Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
X Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000772-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de digitalización del sector agrario y ganadero en Castilla y León, para seguir garantizando la rentabilidad de las explotaciones, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley PNL/000764 a PNL/000783.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2020.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Virginia Jiménez Campano, Javier Campos de la Fuente, Judith Villar Lacueva, Fernando Pablos Romo, María Rodríguez Díaz y Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural:

ANTECEDENTES

El sector agrario constituye la base para la garantía de una alimentación sana, saludable y a precios equilibrados en la Unión Europea.

Cerca de un millón de explotaciones agrícolas y ganaderas, de 3.000 cooperativas agrarias y de más de 30.000 industrias agroalimentarias. Se trata de un sector que genera empleo y riqueza justamente allí donde más difícil es generarlo, en el medio rural.

CVE: BOCCL-10-013560

El conjunto de la rama agraria y agroalimentaria representamos cerca del 13 % del PIB de nuestro país y de 1,3 millones de ocupados entre sector primario e industria agroalimentaria.

Producción Final Agraria de más de 53.000 millones de euros (32.000 de la rama agrícola, y 21.000 procedentes del ganado).

La industria agroalimentaria genera una cifra de negocio que alcanza los 120.000 millones de euros.

Actividad exportadora con más de 50.000 millones de euros y con una balanza comercial agroalimentaria positiva en unos 12.000 millones de euros.

La pandemia COVID-19 ha provocado que gran parte de la actividad del país y de la UE se paralizara. No así la agricultura, que se ha convertido, junto con unos pocos sectores más (sanitarios, transporte, distribución) en un sector "crítico" por esencial.

COVID-19 y las medidas que se han adoptado, con carácter global como a nivel individual, han supuesto en cierto modo un efecto acelerador de una serie de tendencias y prácticas que se han desarrollado de forma exponencial, tales como el teletrabajo, la videoconferencia, la compra on-line o incluso la reorientación del plan de negocio de muchas empresas.

El sector agrario y la cadena agroalimentaria no son ajenos a este proceso y sería pecar de irresponsabilidad no tenerlo en cuenta.

De aquí en adelante Digitalización, Banda Ancha, Innovación y Tecnología aplicada a todos los ámbitos de la cadena deben ser elementos protagonistas, la formación y capacitación deben ser instrumentos esenciales, siendo los agricultores, especialmente los jóvenes, los principales activos para el reto de futuro. (ASAJA, Congreso de los Diputados).

Por lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de digitalización del sector agrario y ganadero en Castilla y León, para seguir garantizando la rentabilidad de las explotaciones".

Valladolid, 2 de octubre de 2020.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez,
Virginia Jiménez Campano,
Javier Campos de la Fuente,
Judit Villar Lacueva,
Fernando Pablos Romo,
María Rodríguez Díaz y
Rubén Illera Redón

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864